



COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO EUCALISTRANS C.A.

JURÍDICA 31-01-2012/SC.DIC.A.12.043

Telf.: 032 718-136

Tanicuchi, Rio Blanco, a, 12 de febrero de 2016

Señora

Betty Graciela Rosas Rueda

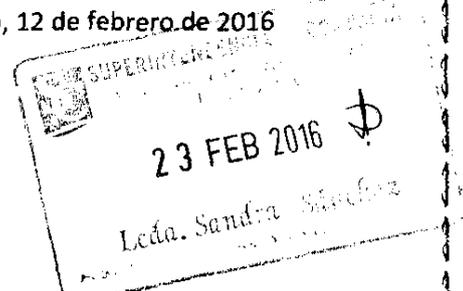
Presente:

De mi consideración:

De conformidad a lo que dispone la ley de compañías, así como también en el estatuto de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EUCALISTRANS C.A.** La junta general ordinaria de accionistas realizada el 31 de enero del 2016, precedió a la designación a Ud. Para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de dos años, por lo manifestado, se le confiere las facultades y atribuciones específicas previstas en la ley y el estatuto vigente de acuerdo a lo establecido en los artículos vigésimo octavo y vigésimo noveno.

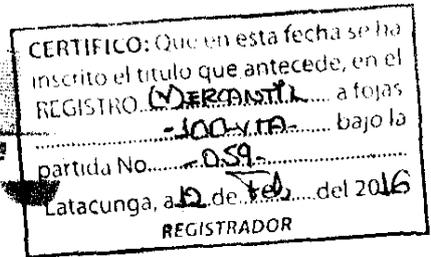
La Administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía le corresponde al GERENTE GENERAL y en caso de ausencia remplazara el presidente.

La **COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EUCALISTRANS C.A.** fue aprobada por la Superintendencia de compañías mediante resolución N° SC.DIC.A.12.043 de fecha 31 de enero del 2012 y Se constituyó mediante la Escritura Pública celebrada en la ciudad de Latacunga, el 07 de noviembre de 2011, ante la Doctora Blanca Buenaño Pérez, Notaria Tercera del cantón, Encargada de la Notaría Primera, inscrita en el registro mercantil del cantón Latacunga, el 6 de febrero de 2012 bajo la partida N° 0025.



Atentamente

Blanca Buenaño Pérez
Blanca Buenaño Pérez
Notaria Tercera
Tanicuchi, Rio Blanco
Telf.: 032718136



Aceptación.- Yo Betty Graciela Rosas Rueda **ACEPTO**, el nombramiento que antecede, prometiendo desempeñar en forma legal.

Tanicuchi, Rio Blanco Alto, a, 12 de febrero de 2016



Betty Rosas
Sra. Betty G. Rosas R.
C.de I. N° 171134839-9

[Handwritten signature]